

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CAMPALEGRESA CAMPO ALEGRE S.A. "EN LIQUIDACION",
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a 15 días del mes de abril del 2015, a las 10H30, en el local social de la compañía CAMPALEGRESA CAMPO ALEGRE S.A. "EN LIQUIDACION" sito en la calle primera 601 y Las Monjas, de esta ciudad de Guayaquil, estando presentes y reunidos los accionistas: 1) José Patiño Icaza, propietario de 9416, acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una (cuatro centavos dólar de los Estados Unidos de América cada una), con derecho a 9,416 votos; 2) Ing. Gabriel Gustavo Patiño Perrone, propietario de 584 acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una (cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una) y con derecho a 584 votos, a instancias del Sr. Gabriel Gustavo Patiño Perrone, Presidente de la compañía de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 De la Ley de Compañía se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa en la presidencia el señor Gabriel Gustavo Patiño Perrone, y se nombra como secretaria Ad-Hoc a la abogada Marilyn Ruiz Zambrano, quien toma inmediatamente posesión del cargo. El señor presidente dispone que por secretaría se realice el enlistamiento de los accionistas presentes. Se da cumplimiento y se formula la lista y en ella se hace constar el nombre de los accionistas presentes, el valor pagado de las acciones y el número de votos que les corresponde, de todo lo cual se deja constancia, con las firmas del presidente y de la Secretaria Ad-Hoc, lista que se incorpora al expediente de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. La Secretaria Ad-Hoc, informa que concurre a la Junta General Universal Ordinaria de accionistas el 100% del capital suscrito y pagado, la misma que fue convocada para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe del Presidente
- 2.- Informe de la Comisario
- 3.- Aprobación del balance del ejercicio económico del año 2014
- 4.- Conocer y resolver sobre las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014
- 5.- Nombramiento de Comisario

El señor presidente pide a Junta General Universal Ordinaria de accionistas apruebe el orden, esta así lo hace por unanimidad de los accionistas presente.

El señor Presidente, pide a la Junta General Universal Ordinaria de accionistas que delibere sobre los puntos del orden del día, que han sido aprobados. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas así lo hace, en los siguientes términos:

1.- Informe del Presidente.- El señor Ing. Gabriel Gustavo Patiño Perrone, manifiesta a la Junta Ordinaria de accionistas que en cumplimiento a las disposiciones legales, le es grato poner en consideración de los accionistas el informe de gestiones realizadas como Administrador de la compañía CAMPALEGRESA CAMPO ALEGRE S.A. "EN LIQUIDACION", y que esta durante el periodo correspondiente al 2014, no tuvo movimiento económico y que las actividades de la compañía han estado suspendida durante este periodo.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta general Universal Ordinaria de accionistas el informe de labores presentado. La Junta General Universal Ordinaria de accionistas por unanimidad de votos de los accionistas presentes, aprueba el informe sin observaciones

2.- Informe de la Comisario .- La ingeniera Mercedes Rivadeneira Ortega, manifiesta que su informe está por escrito y que consta en el balance Económico del año 2014, y pide que se lo de lectura, así lo realiza la Presidencia y puesto en consideración es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas presentes

3.- Aprobación del Balance del Ejercicio Económico del año 2014.- El señor Presidente manifiesta a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, que el balance del Ejercicio Económico del año 2014, está en poder de cada uno de los accionistas y dispone que se de lectura del mismo por parte de la señora contadora, quien cumple lo ordenado. Puesto en consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, es aprobado por unanimidad de votos

4.- Conocer y resolver sobre las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2014.- El señor Ing. Gabriel Gustavo Patiño Perrone, Presidente de la compañía manifiesta que los ejercicios económicos del año 2014, luego de haber efectuado la repartición de las utilidades a los trabajadores y de haber separado la reserva facultativa equivalente al 10%, arroja utilidades por US\$ 10,021.46 la que deberán serán repartidas a los accionistas en proporción al valor pagado de sus acciones, lo que pone a consideración para que estas utilidades sean repartidas a los accionistas en proporción al valor pagado de sus acciones. La Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad de votos de los accionistas que las utilidades serán repartidas a los accionistas en proporción al valor pagado de sus acciones .

5.- Nombramiento de Comisario.- El señor Presidente propone a la Junta General Universal Ordinaria de accionistas el nombre de la ingeniera Mercedes Rivadeneira Ortega, para el cargo de Comisario de la Compañía. La Junta General Universal

Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de los accionistas presentes, elige la ingeniera Mercedes Rivadeneira Ortega, como Comisario de la compañía por el lapso de un año.

Concluidos los asuntos a tratar, constantes en el orden del día, el señor presidente pide la Junta General Universal Ordinaria de accionistas entre en receso hasta que la Secretaria adHoc redacte el acta. La Junta Ordinaria de accionistas, así lo acuerda, por unanimidad de votos de los accionistas presentes, y suscrita por los señores Presidente y Secretaria Ad-Hoc de la compañía. Se deja constancia que el documento del expediente es la lista de accionistas, terminando la sesión a las 12H50. f) Ing. Gabriel Gustavo Patiño Perrone- Presidente- Accionista; f) José Patiño Icaza- Gerente General- Accionista; f) Ab. Marilin Ruiz Zambrano- Secretaria Ad-Hoc

Certifico que esta copia es igual a su original, que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 15 de abril del 2015



Ab. Marilin Ruiz Zambrano

Secretaria Ad-Hoc CAMPALEGRESA CAMPO ALEGRE S.A.